Naciones Unidas S/2018/611



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En su resolución 2387 (2017), el Consejo de Seguridad prorrogó hasta el 15 de noviembre de 2018 el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y me solicitó que le presentara un informe sobre su ejecución el 15 de febrero de 2018 e informes cada cuatro meses a partir de esa fecha. Este informe se presenta con arreglo a lo dispuesto en esa resolución.

II. Situación política

2. En marzo de 2018, la República Centroafricana celebró el segundo aniversario de la investidura del Presidente, Faustin Archange Touadera, que en su momento puso fin a la transición del país y marcó su retorno al orden constitucional. El aniversario brindó al país y a sus asociados internacionales una oportunidad para hacer un balance de los importantes logros alcanzados en los últimos años, así como de los numerosos desafíos que persisten.

3. El Gobierno ha seguido haciendo progresos hacia el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país, concretamente en lo que respecta al despliegue de todos los prefectos y de la mayoría de los subprefectos; el despliegue de los magistrados; una mayor prestación de servicios sociales básicos; y la revitalización del sector de la defensa y la seguridad, una prioridad nacional de importancia capital. Sin embargo, esos progresos siguen siendo lentos y frágiles, con amenazas de retroceso ante la continua actividad de los grupos armados, la debilidad de las instituciones del Estado fuera de Bangui, y la escasez de recursos financieros y humanos. Los enfrentamientos entre grupos armados y las tensiones sobre intereses económicos siguen obstruyendo la capacidad de las autoridades locales para restablecer de manera efectiva los servicios del Estado, en particular los de seguridad, justicia y finanzas, y asegurar la protección de los civiles.

4. La situación de la seguridad en Bangui y en otras partes del país se ha deteriorado desde abril de 2018, en medio de un resurgimiento de la retórica sectaria y las disputas entre comunidades, lo que ha socavado la confianza popular en el Estado y en las fuerzas de defensa y seguridad nacionales. Esos acontecimientos





también han polarizado aún más la política nacional, caracterizada por un aumento de los intentos por socavar la autoridad del Presidente y la credibilidad de la MINUSCA, que ha sido criticada debido a los problemas que tuvo para restablecer rápidamente la seguridad en Bangui tras la operación conjunta que llevó a cabo en la ciudad con las fuerzas de defensa y de seguridad a principios de abril.

5. A pesar de los crecientes problemas de seguridad y del riesgo de que se malogren los progresos alcanzados en los últimos años, las principales instituciones del Estado han seguido funcionando. La Asamblea Nacional celebró su primer período ordinario de sesiones de 2018 del 1 de marzo al 31 de mayo. La elección de la nueva Mesa Ejecutiva de la Asamblea dio lugar a la designación de miembros de los grupos parlamentarios afines a la mayoría presidencial del Sr. Touadera. Del 17 al 19 de marzo, la Organización Internacional de la Francofonía organizó un retiro de alto nivel para funcionarios de las instituciones gubernamentales y estatales como parte de los esfuerzos para mejorar la colaboración entre las instituciones del Estado, en particular entre la Asamblea Nacional y el Gobierno.

Apoyo al diálogo político y a la reconciliación nacional

6. El grupo de facilitadores de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana llevó a cabo de febrero a abril su segunda ronda de consultas con los 14 grupos armados reconocidos, durante la cual estos entregaron al Grupo sus demandas y propuestas. En mayo, el Sr. Touadera estableció un comité de 15 asesores en su Gabinete para examinar las demandas presentadas por los grupos armados y consolidar las quejas. En ambos casos, eso serviría de base para el diálogo futuro entre los grupos armados y el Gobierno. Durante las consultas, el grupo expresó su decepción por el hecho de que la violencia contra los civiles continuara sin cesar en varias regiones, aun cuando los grupos armados afirmaban estar comprometidos con el diálogo. Aunque parecía que en gran medida los agravios podían resolverse por medios políticos, el grupo observó que el compromiso de algunos grupos armados para abordar esas cuestiones de manera pacífica seguía siendo cuestionable. Pese a que el grupo ha instado a los grupos armados a que eviten actividades militares desestabilizadoras y ataques contra los civiles, la violencia sigue sin reducirse en varias zonas.

7. El apoyo internacional, en particular el que prestan las Naciones Unidas, a los esfuerzos de la Iniciativa Africana y del Gobierno sigue siendo firme y abarca amplia asistencia política, técnica y logística. El 11 de abril en Bangui, el Gobierno organizó la primera reunión del Grupo de Apoyo Internacional sobre la República Centroafricana, copresidido por la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y las Naciones Unidas. Mi Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la paz, Jean-Pierre Lacroix, y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Smaïl Chergui, copresidieron la reunión, que tuvo lugar durante su visita conjunta al país. El principal objetivo de la reunión era promover la participación sostenida y coherente en los esfuerzos de estabilización y recuperación en curso. El acto concluyó con un llamamiento a fortalecer las alianzas para el desarrollo y mejorar la coordinación entre los asociados regionales e internacionales. Se formularon expresiones de apoyo similares en la reunión de alto nivel de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre la República Centroafricana y en la reunión de alto nivel convocada por el Presidente de la Asamblea General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, celebradas los días 24 y 25 de abril en Nueva York, y a las que asistió el Sr. Touadera.

8. A fin de reducir la violencia relacionada con la trashumancia, mejorar el comercio regional y la colaboración en materia de seguridad y gestionar mejor el regreso de los refugiados, el Gobierno adoptó medidas iniciales para reactivar las comisiones bilaterales conjuntas entre la República Centroafricana y el Camerún, el

Chad y el Sudán, conforme a la recomendación de la Cumbre de la CEEAC en 2017 y a lo cual había alentado el Grupo de Apoyo Internacional durante la reunión que celebró en Bangui en abril. Esas comisiones habían desempeñado anteriormente un papel importante en lo que respecta a limitar los movimientos transfronterizos de armas y grupos armados.

9. En marzo, mi Representante Especial para África Central y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para África Central, François Louncény Fall, visitó Bangui junto con el Secretario General de la CEEAC, Ahmad Allam-Mi, para apoyar la Iniciativa Africana y la cooperación regional. Alentaron al grupo a que garantizase una mayor participación regional en apoyo de los esfuerzos de estabilización y diálogo en curso, y exhortaron a los grupos armados a que pusieran fin de inmediato a las hostilidades. Durante esa visita y dos misiones posteriores en abril y mayo, mi Representante Especial también celebró consultas con el Sr. Touadera y los principales ministros en Bangui para impulsar la cooperación regional entre el Gobierno de la República Centroafricana y sus vecinos.

10. Complementariamente a los esfuerzos de diálogo dirigidos por la Iniciativa Africana, la MINUSCA prestó apoyo a iniciativas locales de paz y reconciliación lideradas por el Gobierno. Tales procesos sirven de marco para reducir la violencia, fomentar la confianza entre las comunidades, facilitar el regreso de las personas desplazadas y fortalecer la capacidad local para resolver conflictos; asimismo, proporcionan una plataforma de alerta temprana. En las zonas donde se alcanzaron acuerdos, se establecieron mecanismos de aplicación y vigilancia bajo la dirección de las autoridades locales, con la participación de las mujeres, la juventud y los dirigentes tradicionales.

11. Los acuerdos firmados en Bangassou, Batangafo y Bria en el primer trimestre del año, en los que fueron partes los grupos armados, así como la sociedad civil, han dado lugar a una marcada reducción de la violencia, una mayor libertad de circulación de la población y la puesta en marcha de procesos de desarme a nivel local. El proceso de paz y reconciliación de Bangassou, puesto en marcha conjuntamente por el cardenal Dieudonné Nzapalainga y el imán Omar Kobine Layama, culminó con la entrega de más de 1.456 armas por milicias armadas locales en el marco de un programa de reducción de la violencia comunitaria.

12. Varios procesos de paz locales, concretamente en Bangassou, Bria y Kaga Bandoro, facilitaron el regreso seguro y voluntario de los desplazados a sus hogares y vecindarios, prioridad clave de la reconciliación nacional. En Bria, tales esfuerzos se han realzado por difusión de mensajes al público a través de la radio comunitaria y de operaciones conjuntas entre la MINUSCA y las fuerzas de defensa y seguridad nacionales para detener a los dirigentes de grupos criminales implicados en ataques contra la población de desplazados internos.

13. La MINUSCA también ha prestado apoyo al Gobierno en sus esfuerzos por promover la reconciliación a través de los medios de comunicación. Tras la operación conjunta llevada a cabo en el tercer distrito de Bangui el 8 de abril, grupos ex-Seleka amenazaron con tomar represalias contra las comunidades cristianas en las zonas bajo su control, provocando una escalada de las tensiones entre las comunidades. La MINUSCA intervino inmediatamente para contrarrestar la retórica incendiaria, disipar los rumores y tranquilizar a las comunidades vulnerables a través de mensajes de radio y reuniones públicas. El Consejo Superior de Comunicación emitió una declaración en mayo condenando el discurso de odio y advirtiendo a los responsables de las consecuencias jurídicas.

14. La participación de las mujeres en los procesos oficiales de diálogo a nivel nacional ha sido limitada. La MINUSCA sigue promoviendo y apoyando la participación de las mujeres en la Iniciativa Africana. Las mujeres y los jóvenes

siguen siendo una fuerza vibrante y son mediadores clave a nivel comunitario, asumiendo funciones de liderazgo en los esfuerzos de mediación y reconciliación, en particular en Bambari, Bangassou, Batangafo, Bocaranga y Bria.

III. Situación de la seguridad

15. A pesar de algunos progresos en el proceso político, la situación de la seguridad sigue caracterizándose por enfrentamientos armados y actos de violencia contra los civiles en varias zonas del país, así como ataques contra el personal de asistencia humanitaria y de mantenimiento de la paz. La retórica sectaria y la instrumentalización de las diferencias religiosas han contribuido a un aumento de la violencia entre las comunidades, así como a una hostilidad popular hacia la MINUSCA y otros agentes internacionales que es producto de la manipulación. Grupos armados como el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana (FPRRC) han tratado de explotar las tensiones sectarias con amenazas de nuevas ofensivas militares contra Bangui, pese a comprometerse al diálogo.

16. En Bangui, desde abril, la situación de seguridad se ha caracterizado por nuevos episodios de violencia, provocada por las actividades de las bandas criminales y las tensiones entre las comunidades. Bandas dedicadas a la extorsión y al cobro de impuestos ilegales a menudo desestabilizaron el tercer distrito de Bangui y amenazaron la seguridad y el bienestar de los residentes locales. Pese a los esfuerzos de mediación, las tensiones se intensificaron en el vecindario PK5 del tercer distrito, de mayoría musulmana, cuando líderes de los grupos criminales adoptaron posturas cada vez más agresivas, llegando incluso a atacar a patrullas de la MINUSCA, ante lo cual la comunidad pidió al Gobierno y a la MINUSCA que intervinieran.

17. El 8 de abril, la MINUSCA y las fuerzas de defensa y de seguridad de la República Centroafricana lanzaron una operación conjunta en el vecindario PK5 para arrestar y desarmar a miembros de los grupos criminales. Durante la operación, la MINUSCA se incautó de armas, municiones y estupefacientes. Fueron detenidos siete individuos, aunque los líderes de los grupos criminales lograron escapar. En el intercambio de disparos, resultaron heridos 11 efectivos de mantenimiento de la paz, mientras que 2 individuos murieron y otros 45 resultaron heridos. En los días siguientes, continuaron los enfrentamientos violentos en el barrio PK5 y los barrios circundantes, provocando más bajas. El 10 de abril, una patrulla enviada por la MINUSCA para poner fin a los enfrentamientos en el límite del vecindario PK5 fue atacada por grupos criminales fuertemente armados. El intercambio de disparos causó un muerto entre los efectivos de mantenimiento de la paz y ocho heridos. También resultaron muertos al menos 30 individuos, muchos de ellos presuntos participantes en el ataque contra la MINUSCA, y más de 190 resultaron heridos. El 11 de abril, se manifestó en el exterior del cuartel general de la MINUSCA un grupo de unas 200 personas que transportaban los cuerpos de 16 individuos presuntamente muertos en los enfrentamientos.

18. Varias semanas de inestabilidad en la capital culminaron el 1 de mayo en un atentado mortal contra una iglesia católica por elementos de uno de los grupos criminales armados del vecindario PK5, en represalia por la detención de uno de sus miembros por las fuerzas de seguridad interna. El ataque causó la muerte de un destacado clérigo activista en pro de la paz, Abbé Albert Toungoumale Baba, y otros nueve civiles que se encontraban en la iglesia. Las represalias violentas contra los musulmanes aumentaron con la destrucción de varias mezquitas, la muerte de al menos tres civiles de la comunidad musulmana y el saqueo de comercios y viviendas de propiedad de musulmanes. En apoyo de las fuerzas nacionales de seguridad, la

MINUSCA despachó patrullas para garantizar la seguridad de la ciudad. El número total de bajas ese día se estimó en 22 muertos y 185 heridos.

19. El FPRRC, alegando que la operación conjunta en Bangui el 8 de abril había sido un “ataque contra los musulmanes” trató de aprovechar los disturbios en Bangui para movilizar a otras facciones ex-Seleka. El FPRRC y la Unión por la Paz en la República Centroafricana (UPC) organizaron manifestaciones contra la MINUSCA en Bambari, Bria, Kaga Bandoro y Ndélé. El 14 de abril, el líder del FPRRC, Abdoulaye Hissène, viajó de Ndélé a Kaga Bandoro con un grupo de sus combatientes, amenazando con iniciar un avance militar hacia Bangui y tratando de reunificar a la coalición Seleka, disuelta en 2014, aunque otros grupos armados se han negado a aliarse con el FPRRC.

20. La MINUSCA reforzó sus posiciones al sur de Kaga Bandoro para prevenir el avance de grupos armados hacia la capital. También llevó a cabo ataques aéreos contra vehículos del FPRRC que trataban de eludir los puestos de control de la MINUSCA. En este contexto, las autoridades nacionales desplegaron, en coordinación con la MINUSCA, un destacamento de 100 elementos de las Fuerzas Armadas Centroafricanas adiestradas por la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana en Ndomete y Sibut.

21. Los grupos de la sociedad civil y varios dirigentes políticos, religiosos y comunitarios condenaron las amenazas del FPRRC y la continua violencia criminal en Bangui. El Sr. Touadera declaró tres días de duelo nacional tras la violencia del 1 de mayo y condenó los ataques contra todas las instituciones religiosas. La Asamblea Nacional también exigió medidas resueltas de las autoridades nacionales para mejorar la seguridad y detener a los grupos criminales.

22. La misión respondió a la evolución de los problemas de seguridad con un enfoque integrado que combinaba el diálogo y la negociación, la presión militar y de policía, y las intervenciones programáticas para reducir la participación de los jóvenes en la violencia armada.

23. En las prefecturas de Mambéré-Kadéï y Nana-Mambéré, un pequeño grupo de fulani armados conocido como “Siriri” estableció una presencia dedicándose al robo de ganado y al cobro de impuestos ilegales. El 22 de abril, el grupo atacó una patrulla de la MINUSCA en Mambéré-Kadéï, resultando muertos cinco combatientes Siriri, incluido el líder del grupo.

24. En la prefectura de Ouham-Pendé, la situación ha mejorado desde mi anterior informe. Las operaciones conjuntas entre la MINUSCA y las fuerzas armadas nacionales lograron reducir el número de ataques contra civiles y los enfrentamientos entre grupos armados en casi toda la prefectura. Las operaciones obligaron al Movimiento Nacional para la Liberación de la República Centroafricana (MNLRC) a retirarse al extremo noroeste de la prefectura a lo largo de la frontera con el Chad. Sin embargo, combatientes de MNLRC siguieron atacando a civiles y saqueando aldeas en esa zona, dificultando el regreso de las personas desplazadas.

25. En la prefectura de Ouham, la situación de seguridad sigue siendo complicada a causa de la competencia entre los grupos armados Revolución y Justicia (RJ) y Movimiento Patriótico por la República Centroafricana (MPRC), que rivalizan por el control de los corredores de tránsito y trashumancia en los alrededores de Markounda. Los esfuerzos de mediación facilitados por la MINUSCA entre los grupos dieron lugar a un acuerdo de alto el fuego y a un compromiso de eliminar los puestos de control, lo que permitió el regreso de muchas personas desplazadas por los recientes episodios de violencia. Otros grupos armados siguieron operando en la zona. En febrero y marzo, elementos armados no identificados tendieron una emboscada a la MINUSCA, robaron a los trabajadores humanitarios y mataron a civiles a lo largo del eje

Markounda-Boguila, incluidos seis expertos nacionales en educación cerca de Markounda.

26. La seguridad en el centro del país siguió siendo precaria como resultado de la feroz competencia entre la UPC y las milicias asociadas a los antibalaka que compiten por el control de los recursos naturales y las rutas comerciales a lo largo del eje Alindao-Dimbi y en los alrededores de Ippy. Los enfrentamientos obligaron a los civiles a buscar refugio en repetidas ocasiones cerca de bases de la MINUSCA en la zona. El 3 de abril, presuntos combatientes asociados a los antibalaka atacaron la base temporal de la MINUSCA en Tagbara, matando a un miembro de los efectivos de mantenimiento de la paz e hiriendo a otros 12. A mediados de mayo, la situación de seguridad se deterioró considerablemente en Bambari, en medio de varios rumores de musulmanes muertos. En represalia, individuos armados procedentes de vecindarios musulmanes, apoyados por algunos combatientes de la UPC, atacaron las comisarías de la policía y la gendarmería y dispararon contra una patrulla conjunta de las fuerzas de seguridad interna y una unidad de policía constituida de la MINUSCA, causando la muerte de un agente de la policía nacional e hiriendo a otros dos. Esa situación provocó el desplazamiento de más de 1.000 civiles. Los locales de varias organizaciones no gubernamentales internacionales fueron saqueados. Desde entonces, se ha informado de incidentes frecuentes, con enfrentamientos entre elementos antibalaka, individuos armados de los vecindarios musulmanes y combatientes de la UPC, así como ataques contra la población, las tropas de la MINUSCA y las comisarías de policía y la gendarmería, perpetrados por los mismos actores.

27. En Bria, la detención el 16 de marzo del dirigente antibalaka “Ramazani” provocó inicialmente manifestaciones y ataques contra dirigentes del campamento de desplazados internos y beneficiarios de un programa de reducción de la violencia comunitaria. Posteriormente, la violencia en Bria remitió de manera considerable.

28. En el sudeste, la situación sigue caracterizándose por actividades criminales y ataques contra la población civil alimentados por un ciclo de ataques y represalias entre la UPC y milicias asociadas a los antibalaka.

29. Los ataques del Ejército de Resistencia del Señor (ERS) continuaron principalmente en las prefecturas de Haute-Kotto y Mbomou: se informa de que durante el período que se examina se produjeron 12 ataques, que dieron lugar a 38 secuestros.

30. La inestable situación de seguridad y la falta de infraestructura vial en el sudeste siguen generando problemas en lo que respecta a la movilidad de los efectivos y la capacidad de proyección de fuerza, así como a la capacidad de la MINUSCA para proteger sus convoyes. Las milicias locales asociadas a los antibalaka siguieron hostigando a los convoyes logísticos de la MINUSCA a lo largo del eje Alindao-Bangassou, la principal vía de abastecimiento en el sudeste del país. Esas acciones causaron retrasos considerables en el reabastecimiento del personal de mantenimiento de la paz desplegado en la zona y obligaron a la Misión a recurrir a la costosa opción del abastecimiento por vía aérea en el caso de materiales urgentes. En febrero, combatientes antibalaka tendieron una emboscada a la MINUSCA en dos ocasiones a lo largo del eje Alindao-Dimbi, hiriendo a cinco miembros del personal de mantenimiento de la paz. El 17 de mayo, presuntos elementos antibalaka tendieron una emboscada a un convoy logístico de la MINUSCA en el mismo eje, en la que murió un miembro del personal de mantenimiento de la paz y otros ocho resultaron heridos, mientras que fueron abatidos aproximadamente 40 elementos antibalaka.

31. En los primeros meses de 2018 se registraron en Bangassou frecuentes enfrentamientos armados entre milicias locales asociadas a los antibalaka y desplazados internos que habían buscado refugio en la misión católica desde mayo de

2017. En marzo, combatientes armados bloquearon frecuentemente el acceso humanitario a la misión católica, robaron a trabajadores humanitarios y dispararon en múltiples ocasiones contra personal de la MINUSCA, hiriendo a dos efectivos de mantenimiento de la paz. Las patrullas reforzadas de la MINUSCA en Bangassou y la protección de los emplazamientos para desplazados internos, con el apoyo de la labor del comité de mediación local y la introducción de programas de reducción de la violencia comunitaria a gran escala, han dado lugar a una considerable disminución de la violencia desde abril. El 9 de abril, una delegación de dirigentes religiosos de Bangui dirigidos por el cardenal Dieudonné Nzapalainga y el imán Omar Kobine Layama negoció un acuerdo preliminar, con la participación de milicias locales, la sociedad civil y las autoridades locales.

Puesta en marcha de las fuerzas de seguridad interna y las fuerzas armadas nacionales

32. En febrero, los Ministros de Defensa y del Interior adoptaron un concepto quinquenal conjunto para el despliegue inmediato y a largo plazo de las fuerzas de defensa y de seguridad interna, con apoyo de la MINUSCA, en coordinación con la Misión de Formación Militar de la Unión Europea. El Gobierno presentó a los donantes las necesidades financieras, logísticas y de equipo para este concepto conjunto en una reunión especial del Grupo de Apoyo Internacional celebrada el 12 de abril. El 15 de mayo envié una carta a la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2018/463) en la que formulaba recomendaciones sobre el tipo de apoyo que la MINUSCA podría prestar para el redespliegue progresivo de las unidades de las fuerza armadas nacionales adiestradas o certificadas por la Misión de la Unión Europea y las fuerzas de seguridad interna acompañantes.

33. En el marco del proyecto experimental de desarme, desmovilización y reintegración, el 11 de mayo concluyó la capacitación de 232 miembros desmovilizados de grupos armados que se integraron en las fuerzas armadas nacionales.

Seguridad del personal de las Naciones Unidas

34. La seguridad sigue siendo un grave problema para el personal de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Durante el período sobre el que se informa, se registraron 218 incidentes de seguridad, incluidos 57 ataques y emboscadas contra personal, locales, equipo y convoyes de las Naciones Unidas atribuidos a grupos armados y bandas criminales. Estos incidentes provocaron la muerte de cuatro efectivos de mantenimiento de la paz en Tagbara (Sector Centro, en abril), Bangui (Sector Bangui, en abril) y Alindao (Sector Centro, en mayo) y Dilapoko (Sector Oeste, en junio). Otros cuatro efectivos de mantenimiento de la paz murieron durante el período de que se informa, dos en accidentes de tráfico y otros dos a causa de enfermedades. Además, se denunciaron 18 casos de amenazas de muerte y acoso contra el personal de las Naciones Unidas, atribuidos a grupos armados y grupos criminales, así como dos incidentes separados en los que miembros del personal de las Naciones Unidas fueron detenidos, en un caso por las fuerzas de seguridad interna y en el otro por un grupo armado. Asaltantes desconocidos mataron a un consultor de las Naciones Unidas cerca de Markounda. Se produjo un total de 82 casos de efectivos heridos (26 en emboscadas, 23 en ataques hostiles por parte de grupos armados y 33 en accidentes de tráfico). Durante el período que se examina tuvieron lugar en Bangui y en otras partes del país 30 manifestaciones contra las Naciones Unidas. La MINUSCA siguió aplicando el plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz tras el informe del Teniente General (retirado) Carlos Alberto dos Santos Cruz, proyectando una postura robusta contra las amenazas y mejorando su capacidad para prevenir ataques y responder a amenazas.

IV. Situación humanitaria

35. La República Centroafricana sigue estando al borde de una crisis humanitaria. Durante el período sobre el que se informa, las necesidades humanitarias aumentaron a causa de los enfrentamientos entre grupos armados y los ataques contra civiles, y aparecieron varias zonas nuevas de crisis aguda. Desde diciembre de 2017, el número total de personas desplazadas ha alcanzado niveles sin precedentes. Al 10 de junio, 670.000 personas permanecían en situación de desplazamiento interno y otras 583.000 eran refugiados en países vecinos, lo que representa un aumento en el último año del 70% y el 35%, respectivamente: es decir, uno de cada cuatro centroafricanos es desplazado. En las zonas de Alindao, Amada-Gaza, Markounda, Seko y Tagbara surgieron nuevas necesidades humanitarias o se complicaron las ya existentes. Un total de 973 centroafricanos han recibido asistencia para su repatriación voluntaria, principalmente desde el Camerún y la República Democrática del Congo.

36. Los actos de violencia contra el personal de asistencia humanitaria siguieron aumentando, lo que convierte a la República Centroafricana uno de los entornos humanitarios más mortíferos del mundo, con la consiguiente reducción de la prestación efectiva de asistencia. En zonas prioritarias como Kabo y Markounda, los trabajadores humanitarios se retiraron debido a la inseguridad. En otros lugares, como Bangassou, Batangafo, Kaga Bandoro, Rafai y Zemio, las organizaciones de ayuda que habían reducido su presencia en 2017 debido a los ataques violentos no pudieron reanudar sus labores con plena capacidad operacional. En algunas zonas, la fragmentación de los grupos armados complicó los esfuerzos para negociar el acceso humanitario.

37. El estallido de la violencia en Bangui provocó el desplazamiento de unas 10.000 personas en la ciudad. Cientos de casas fueron saqueadas en varios vecindarios tras el desplazamiento de la población, lo cual dificultó aún más el acceso a recursos que son ya escasos, como el agua potable. Los padres son reacios a enviar a sus hijos a la escuela por miedo a nuevos ataques.

38. El déficit de financiación humanitaria siguió siendo un problema grave y urgente. Al 1 de junio, el plan de respuesta humanitaria de 2018 estaba financiado en menos del 16%, dejando un déficit de unos 434 millones de dólares en la respuesta a las necesidades de 1,9 millones de personas. La falta de financiación, junto con la persistente situación de inseguridad, ha dejado algunas zonas sin una presencia humanitaria o sin capacidad suficiente, ya que los actores se limitan a supervisar y prestar la asistencia a distancia. Del 18 al 22 de febrero, mi Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia visitó el país para observar la forma en que la inseguridad y la violencia estaban afectando a la población.

V. Protección de los civiles

39. Los civiles siguieron siendo blancos principales y víctimas de la violencia actual. La Misión adoptó una nueva estrategia de protección de los civiles en abril y ha venido aplicando muchas de las recomendaciones que figuran en el informe de la investigación independiente del General de Brigada (retirado) Fernand Marcel Amoussou, a fin de garantizar una mayor inversión en estrategias preventivas para proteger a los civiles y respuestas más proactivas e integradas a las amenazas emergentes. Como parte de la estrategia, se ha prestado atención prioritaria a las zonas donde el riesgo de amenaza para la población civil es mayor.

40. En los casos en que se han tomado medidas enérgicas, como en Bangui, Berberati, Bria y Paoua, los riesgos para la protección de los civiles se han determinado anticipadamente y se han adoptado medidas de mitigación para

garantizar una respuesta multidimensional que tenga en cuenta esos riesgos y sirva para prevenir la violencia. La MINUSCA estableció nuevos mecanismos de alerta temprana para permitir una respuesta más rápida a fin de prevenir de manera más efectiva las amenazas a los civiles. Se amplió la contratación y capacitación de auxiliares de enlace comunitario para su despliegue en todo el país, que son vínculos cruciales entre la MINUSCA y las comunidades que viven en zonas remotas, lo cual contribuyó a mejorar la conciencia situacional del personal de mantenimiento de la paz y dio lugar a respuestas más firmes y mejores corrientes de información sobre las amenazas a los civiles. Sin embargo, la capacidad limitada de la Misión y la considerable multiplicación de focos de tensión en todo el país han hecho que sea cada vez más difícil para la Misión responder simultáneamente a todas las amenazas incipientes.

41. La ampliación de la autoridad del Estado sigue siendo un factor clave para proteger a los civiles de lesiones físicas de manera sostenible a largo plazo. La Misión impartió capacitación sobre la protección de los civiles a 140 efectivos de las fuerzas armadas nacionales desplegados junto a las fuerzas de la MINUSCA, así como a los prefectos recién asignados. Además, la MINUSCA llevó a cabo 15 operaciones de eliminación de municiones explosivas para eliminar las amenazas conexas, protegiendo a más de 2.500 civiles y asegurando su acceso seguro a la educación, así como a las actividades económicas y sociales.

VI. Ampliación de la autoridad del Estado y el estado de derecho

Ampliación de la autoridad del Estado

42. Desde mi informe anterior, se han indicado algunos progresos en la ampliación de la autoridad del Estado. Varios ministerios, con el apoyo de la MINUSCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país, dirigieron un estudio cartográfico para verificar la presencia y funcionalidad de los funcionarios públicos con el fin de proporcionar un análisis completo de las necesidades cara al restablecimiento de la autoridad del Estado y elaborar planes de despliegue que darían prioridad a la prestación de servicios sociales básicos. El estudio reveló que habían vuelto a desplegarse más del 50% del número total de funcionarios públicos desplegados antes de la crisis de 2013. Tras el estudio, se estableció un comité de coordinación interministerial con el fin de proporcionar un marco para la coordinación mutua, la adopción de decisiones conjuntas y la supervisión del restablecimiento de la autoridad del Estado en el plano estratégico.

43. La MINUSCA, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), continuó rehabilitando y equipando locales para las autoridades locales y los magistrados desplegados en todo el país, pero hubo importantes problemas para lograr que ese despliegue fuera sostenible, ya que el personal tuvo que hacer frente a riesgos de seguridad y a las malas condiciones de vida y de trabajo fuera de Bangui.

Justicia y estado de derecho

44. Durante el período de sesiones del tribunal de Bangui, fueron enjuiciados 12 de los 32 casos instruidos, con el apoyo de la MINUSCA, el PNUD y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, lo que dio lugar a un marcado aumento del número de casos enjuiciados en relación con los delitos cometidos durante la crisis. Las autoridades judiciales, con apoyo de la MINUSCA, también están aplicando las reformas necesarias para subsanar las irregularidades técnicas y de procedimiento observadas durante esos juicios.

45. El Gobierno ha seguido haciendo progresos importantes para la puesta en marcha del Tribunal Penal Especial. Tras el nombramiento el 20 de febrero de 20 agentes de la policía judicial y su posterior capacitación, la Asamblea Nacional aprobó las Reglas de Procedimiento y Prueba del Tribunal, que permitirán el rápido inicio de las investigaciones. Paralelamente, el 22 de mayo, la Misión y el PNUD entregaron oficialmente al Gobierno la estrategia de protección de víctimas y testigos que servirá de base para el establecimiento de un programa de protección de víctimas y testigos para el Tribunal y otras jurisdicciones nacionales.

46. La Misión siguió utilizando sus medidas urgentes de carácter temporal, y durante el período de que se informa detuvo a 91 individuos sospechosos de haber cometido diversos delitos, entre ellos asesinato, violación, secuestro, robo a mano armada, tortura y pillaje. Entre ellos figuraban dos sospechosos de haber participado en el asesinato en Bria en diciembre de 2017 de un soldado mauritano de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Además, el 15 de mayo, “Pino-Pino”, un dirigente antibalaka local sospechoso de haber participado en ataques contra civiles y personal de mantenimiento de la paz en mayo de 2017, fue detenido por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo en Yakoma (República Democrática del Congo), junto con más de 30 combatientes. La MINUSCA está colaborando con las autoridades de la República Centroafricana para asegurar su rápida extradición a Bangui.

47. Durante el período sobre el que se informa, se produjeron varios incidentes de seguridad penitenciaria, incluido un motín de magnitud considerable el 10 de abril en Ngaragba. El personal civil y militar nacional en la prisión de Ngaragba y su anexo en el campamento de Roux controló de manera eficaz esos múltiples incidentes carcelarios, gracias a la orientación reforzada de la Misión y la presencia de personal 24 horas al día. Además de las graves condiciones de hacinamiento, con el consiguiente deterioro de la infraestructura de Ngaragba y el campamento de Roux, la cárcel de mujeres de Bimbo sigue careciendo de capacidad, recursos y supervisión suficientes para garantizar la integridad física de las reclusas y condiciones de reclusión seguras y dignas.

Desarme, desmovilización, reintegración y repatriación

48. Sobre la base de la experiencia del proyecto experimental de desarme, desmovilización y reintegración, el Gobierno, con el apoyo de la MINUSCA, siguió negociando acuerdos bilaterales con dirigentes de grupos armados que demostraban la voluntad y el compromiso de hacer efectivo su pleno desarme y desmovilización. Desde febrero, varias facciones antibalaka en Bouar, así como las facciones de Revolución en Belanga y Sayo, y Justicia y Retorno, Reclamación y Rehabilitación han expresado su voluntad de desarmarse. De manera proactiva, el Gobierno está haciendo los arreglos necesarios para comenzar el proceso de desarme con esos grupos.

49. La MINUSCA sigue ejecutando programas de reducción de la violencia comunitaria para apoyar la aplicación efectiva de los acuerdos de paz a nivel local y fomentar la coordinación entre los agentes que participan en los programas relativos a la recuperación y la estabilización. Dichos programas incluyen el desarme voluntario de un gran número de jóvenes involucrados en actividades de bandas, milicias y grupos armados. En consulta con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la MINUSCA está elaborando un marco para los programas de reducción de la violencia comunitaria que permitirá ampliar las actividades nacionales e internacionales y aumentar el volumen de los programas.

Reforma del sector de la seguridad

50. El Gobierno siguió demostrando su firme compromiso con la aplicación de la estrategia nacional para la reforma del sector de la seguridad. Estableció varios hitos críticos para el redespliegue efectivo de unas fuerzas de defensa nacional y de seguridad interna que respondan a criterios de profesionalismo, representatividad étnica y equilibrio regional. La MINUSCA prestó asistencia a los ministros de defensa y de justicia en la tarea de divulgar el Código de Justicia Militar, publicado en febrero. Un decreto presidencial de 6 de marzo de 2018 autorizó el retiro de 829 miembros de las fuerzas armadas, que deberá allanar el camino para una nueva campaña de reclutamiento inclusiva y la integración de los excombatientes de los grupos armados.

51. En marzo, comenzó su formación en las escuelas de policía y gendarmería de Bangui el segundo grupo de 500 reclutas de la policía y la gendarmería para ser desplegados en unidades constituidas en todo el país.

52. La MINUSCA finalizó la construcción de un almacén de armas y municiones de las fuerzas armadas nacionales en Bouar.

VII. Derechos humanos y lucha contra la impunidad

53. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSCA documentó 1.062 incidentes de violaciones de los derechos humanos, violaciones del derecho internacional de los derechos humanos o violaciones del derecho internacional humanitario, frente a los 1.283 incidentes documentados en el período anterior. Esos incidentes afectaron a 1.978 víctimas, a saber, 1.122 hombres, 252 mujeres, 414 menores (297 niños, 97 niñas y 20 menores desconocidos) y 190 víctimas no identificadas. Los delitos más frecuentemente documentados fueron las ejecuciones arbitrarias, la destrucción de propiedad privada, los tratos crueles e inhumanos, la violencia sexual relacionada con los conflictos, la detención arbitraria, la privación de libertad, el secuestro, el reclutamiento de niños, los ataques contra escuelas y la negación de acceso humanitario. Sin embargo, la disminución del número de casos documentados y víctimas no representa la realidad sobre el terreno, dado el aumento de la inseguridad en el país, que impidió a la MINUSCA llevar a cabo actividades de vigilancia.

54. Las violaciones fueron cometidas principalmente por facciones ex-Seleka escindidas, milicias y otros grupos armados organizados (con 336 actos documentados), en particular el grupo criminal denominado “Fuerza” en el barrio PK5 de Bangui (con 138 actos documentados) y las milicias asociadas a los antibalaka (con 151 actos documentados). Las fuerzas de seguridad interna fueron responsables de 437 violaciones, incluidos 401 casos de detención arbitraria.

55. La MINUSCA, junto con el PNUD, verificó a 3.254 efectivos activos de la policía y la gendarmería, y formuló recomendaciones al Gobierno para su examen por un comité de verificación. La MINUSCA ayudó al Gobierno a redactar órdenes ejecutivas para investigar los antecedentes de 150 oficiales penitenciarios nacionales. De conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, la MINUSCA también llevó a cabo 24 evaluaciones de riesgos y verificó a 707 miembros de las fuerzas de seguridad interna, lo que llevó a que dos individuos quedaran excluidos de la posibilidad de recibir apoyo de las Naciones Unidas.

Justicia de transición

56. El Gobierno dio un paso importante para hacer efectiva la entrada en funciones de la prevista comisión de la verdad, la justicia, las reparaciones y la reconciliación mediante el nombramiento de 25 miembros del comité directivo que presentará el

proyecto legislativo en que se define el mandato de la comisión. La MINUSCA está representada en el comité directivo y tratará de asegurar que los enfoques de justicia de transición que apliquen las autoridades nacionales contribuyan a la terminación pacífica del conflicto armado y siga estando en consonancia con las normas pertinentes de las Naciones Unidas.

Violencia sexual relacionada con el conflicto

57. La MINUSCA documentó 39 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto, que afectaron a 61 víctimas (43 mujeres, 17 niñas y 1 niño), frente a los 86 documentados durante el período anterior. Se produjeron 31 actos de violación, 4 matrimonios forzados, 3 intentos de violación y 1 acto de agresión sexual. Entre los autores hay elementos Fulani armados (13), así como elementos de la UPC (20), del MPRC (6), antibalaka (4), el MNLRC (2), la coalición FPRRC/MPRC (3), Retorno, Reclamación y Rehabilitación (3), grupos ex-Seleka no especificados (3), las fuerzas de seguridad interna (3) y la facción Abdoulaye Hissène del FPRRC (1). La rendición de cuentas en los casos relacionados con dicha violencia es un reto difícil debido a las limitaciones de capacidad e infraestructura. La MINUSCA está trabajando estrechamente con el Gobierno, por conducto de su Dependencia Conjunta de Respuesta Rápida y Prevención de la Violencia Sexual contra las Mujeres y los Niños, para responder a diversos casos de violencia sexual y de género, incluidos casos de violencia sexual relacionada con el conflicto documentados por la Misión. Además, para fortalecer la coordinación y la capacidad nacionales para la protección de sobrevivientes y testigos, la MINUSCA está coordinando el establecimiento de una red nacional y multifuncional para la protección de las víctimas.

Los niños y el conflicto armado

58. El equipo de tareas sobre el país mantuvo contactos con cúpula del MPRC en Kaga Bandoro y con representantes del FPRRC y la UPC en Bangui y Ndélé, respectivamente, y en todos ellos las tres facciones reiteraron su compromiso de aplicar planes de acción para la desmovilización de los niños. La UPC en Mboki y grupos antibalaka en Kaga Bandoro presentaron dos listas con un total de 48 niños presuntamente asociados con ambos grupos. El FPRRC en Bria presentó una lista de 173 niños, mientras que los grupos ex-Seleka en Kaga Bandoro presentaron una lista de 16 niños. Se han iniciado los preparativos para verificar y separar a los niños asociados a dichos grupos.

VIII. Situación socioeconómica

59. La previsión de la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) para 2018 se mantuvo en el 5%, en comparación con un aumento del 4% en 2017. En el presupuesto nacional de 2018 se fijaron las siguientes metas: una relación entre los ingresos internos y el PIB del 9,6%, una relación entre el gasto primario y el PIB del 9,7% y unos gastos de capital financiados internamente al 1,3% del PIB. La previsión para el gasto social era que alcanzaría el 1,1% como porcentaje del PIB. La inseguridad siguió siendo el principal impedimento para el crecimiento económico sostenido, afectando especialmente a la gestión de los recursos naturales.

Aplicación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz y el Marco de Compromiso Mutuo

60. El proceso de aplicación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz sigue siendo lento, con una tasa de ejecución del 18%. Las Naciones Unidas elaboraron una estrategia, que contó con el acuerdo de los asociados, para hacer frente

a múltiples retos y acelerar el desembolso de los fondos. Con ocasión del segundo aniversario de la investidura del Sr. Touadera, el Gobierno y los asociados internacionales pusieron en marcha 21 proyectos dirigidos a la prestación de servicios sociales básicos, por un monto de 161 millones de dólares.

IX. Capacidades de la Misión

A. Componente militar

61. Tras el despliegue en la MINUSCA de un batallón de infantería de Rwanda integrado por 400 soldados, al 1 de junio la MINUSCA había desplegado 11.014 efectivos militares (el 3,28% de ellos mujeres), lo que representa el 92,54% de la dotación total autorizada de 11.650 soldados. Este despliegue incluyó 10 batallones de infantería, una compañía de fuerzas especiales, una compañía de grupos de reacción rápida, un batallón de reserva y varias unidades de apoyo, incluidas una unidad de policía militar, cuatro compañías de ingenieros, una compañía de transporte pesado, tres hospitales de nivel II, una compañía de transmisiones y tres unidades de helicópteros, de ellas una de helicópteros de ataque. Una quinta compañía de ingeniería compuesta por 128 soldados del Pakistán aumentará la dotación de la MINUSCA a 11.142 efectivos militares aproximadamente para el 25 de junio, mientras que a partir de junio se desplegarán 600 soldados de Nepal, despliegue que durará hasta septiembre, y para entonces la Fuerza de la MINUSCA se situará al 95,6% de su dotación total autorizada. El despliegue sobre el terreno de drones Orbiter 2/3 y nuevos drones Phantom 4 fortaleció la capacidad de vigilancia y reconocimiento de la MINUSCA y dotó a la Misión de la necesaria capacidad de alerta temprana, así como de una mejor conciencia situacional.

B. Policía

62. Al 1 de junio, la MINUSCA había desplegado 2.030 agentes de policía, es decir el 98,2% de su dotación autorizada de 2.080 efectivos. Fueron desplegados un total de 376 agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas, entre ellos 54 mujeres, lo que representa el 94% de la dotación autorizada de 400 efectivos. Se desplegaron 10 unidades de policía constituidas y 2 unidades de apoyo a la protección con un total de 1.654 agentes, incluidas 111 mujeres, lo que representa el 98% de la dotación autorizada de 1.680 efectivos. Fuera de Bangui, 110 agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas fueron desplegados en 12 emplazamientos, mientras que cuatro unidades de policía constituidas se desplegaron en Bambari, Bouar, Bria y Kaga Bandoro. En abril, se desplegaron temporalmente a Bangassou unidades de policía constituidas: 70 efectivos procedentes de Bangui durante tres meses y otros 54 agentes procedentes de Bambari durante un mes.

C. Personal civil

63. Al 1 de junio, la MINUSCA había desplegado 1.398 miembros del personal civil, lo que representa el 80% de un total de 1.747 plazas autorizadas. Esa cifra incluye 609 funcionarios de contratación internacional, 520 funcionarios de contratación nacional y 232 voluntarios de las Naciones Unidas. Las mujeres constituían el 25% del total de personal civil y el 22% ocupaba plazas de categoría P-5 o superior. La contratación y retención de personal femenino sigue siendo una prioridad.

D. Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

64. Bajo la dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores, se resolvieron varias cuestiones pendientes relativas al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, incluida una solicitud injustificada de la Sociedad Centroafricana de Telecomunicaciones para el pago del alquiler de un emplazamiento asignado a la MINUSCA por el Gobierno y la ampliación del aeropuerto de Bossangoa. El 7 de marzo, la Misión recibió un informe del Director General de Aduanas en el que se denunciaban dos casos en que la empresa Ecolog, contratista que la MINUSCA emplea para servicios vitales, había abusado de los privilegios e inmunidades de la Misión, tras lo cual las autoridades aduaneras se negaron a tramitar documentos de exención de impuestos y bloquearon la importación por la MINUSCA de artículos alimentarios esenciales para su personal. Los documentos de importación se tramitaron el 31 de marzo, después de numerosas gestiones por parte de la MINUSCA. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna está investigando uno de los dos incidentes denunciados por el Director General de Aduanas y, en relación con el segundo caso, se sigue esperando que las autoridades nacionales aporten información sobre hechos sustantivos.

E. Iniciativas para mejorar el desempeño

65. La Misión prosiguió sus esfuerzos para mejorar el desempeño en todos los componentes, en particular mediante el mecanismo de un equipo conjunto de planificación operacional, que define las prioridades estratégicas de cada oficina sobre el terreno, incluida la medición de los progresos en relación con los principales objetivos de la Misión, en consonancia con su mandato. El equipo supervisa y coordina los equipos de coordinación operacional sobre el terreno, los cuales, a su vez, formulan planes detallados y operaciones específicas para cumplir las prioridades estratégicas establecidas por el equipo conjunto para sus respectivas oficinas sobre el terreno. Esos esfuerzos ayudaron a la Misión a mejorar su coordinación operacional general y el intercambio de información, integrando la gama creciente de sistemas de recopilación de información utilizados por la Misión.

66. La MINUSCA estableció un equipo de tareas conjunto con los componentes pertinentes para coordinar y supervisar los progresos en la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de la investigación independiente del General de Brigada (retirado) Amoussou para mejorar la respuesta de la Misión a la protección de los civiles, así como el plan de acción para reducir las muertes de miembros del personal de mantenimiento de la paz tras el informe del Teniente General (retirado) dos Santos Cruz, en estrecha colaboración con la Sede de las Naciones Unidas.

67. Se registraron cinco nuevas denuncias de explotación y abusos sexuales contra las fuerzas de la MINUSCA, en comparación con dos denuncias durante el período abarcado por el informe anterior. Esas denuncias están pendientes de investigación por los países afectados que aportan contingentes y por las Naciones Unidas.

68. La MINUSCA siguió adoptando todas las medidas necesarias para garantizar el pleno cumplimiento de mi política de tolerancia cero. La Misión también aplicó una prohibición estricta de confraternizar y llevó a cabo actividades de capacitación frecuentes y selectivas para el personal de las Naciones Unidas, así como actividades de sensibilización dirigidas a la población local, patrullas conjuntas y visitas de evaluación de riesgos.

69. La MINUSCA y el Equipo de Tareas del Comité Permanente entre Organismos sobre la Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas y la Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales colaboran con las autoridades locales y las

organizaciones de la sociedad civil para recibir quejas y denuncias. La MINUSCA capacitó y equipó a más de 170 nuevos miembros de mecanismos de denuncia de base comunitaria en ocho lugares de alto riesgo. La sensibilización del personal de la Misión sobre los nuevos procedimientos operativos estándar en materia de denuncia y gestión de faltas de conducta, incluidos la explotación y los abusos sexuales, ha mejorado los mecanismos existentes de notificación interna y ha aumentado la eficacia en el registro de faltas de conducta y la respuesta a las mismas. La MINUSCA, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, remitió a cinco víctimas para que recibieran asistencia apropiada, tres de ellas víctimas de casos de explotación y abusos sexuales recién denunciados.

X. Observaciones

70. Acojo con beneplácito los progresos realizados hasta la fecha en el proceso político bajo el liderazgo del Sr. Touadera, con la conclusión de la segunda ronda de consultas de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación. Sin embargo, estoy seriamente preocupado por el hecho de que en el primer semestre de 2018 se han visto repetidos episodios de violencia contra los civiles, los trabajadores humanitarios y el personal de mantenimiento de la paz, que han provocado un número inaceptable de muertos, heridos y desplazados. Se están perdiendo cruelmente vidas inocentes y se está obstaculizando el progreso del país hacia la estabilidad y la recuperación económica.

71. Estoy consternado ante el hecho de que cinco años después del inicio de la crisis en la República Centroafricana, la violencia entre comunidades continúa afectando gravemente a los civiles en todo el país. El hecho de que las muertes sean por venganza, junto con el incendio y la destrucción sistemática de símbolos religiosos, como mezquitas e iglesias, es un dato sumamente perturbador. También lo es la feroz competencia por los recursos entre los grupos armados, así como la violencia criminal y la manipulación de la identidad étnica y religiosa con fines políticos o para obtener ganancias oportunistas, todo lo cual está fomentando la violencia. El recrudecimiento de la violencia en Bangui es particularmente preocupante, así como la actitud cada vez más amenazadora de algunos grupos armados hacia la capital, que contribuye a los rumores y la inseguridad. Esto debe cesar ya, a fin de que se abra una vía para el diálogo constructivo y el progreso político. Condeno enérgicamente todo acto de violencia y pido que todo incidente se investigue rápidamente y se ponga fin a la impunidad. También quisiera recordar que los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas pueden constituir crímenes de guerra, e insto a las autoridades de la República Centroafricana a que los investiguen y lleven rápidamente a los responsables ante la justicia. Acojo con beneplácito los esfuerzos realizados por el Gobierno y las comunidades locales, en particular en Bangui, para mejorar las medidas de seguridad, reducir la criminalidad y apoyar los mecanismos de reconciliación a fin de prevenir amenazas contra los civiles y asegurar la estabilidad de la capital.

72. Exhorto además al Gobierno, a los dirigentes políticos y religiosos y las organizaciones de la sociedad civil a que emprendan actuaciones públicas coordinadas para contrarrestar esta tendencia peligrosa y prevenir la incitación a la violencia, incluida la violencia por motivos religiosos y étnicos. Quisiera recordar además que los individuos y las entidades que inciten a la violencia entre comunidades o presten apoyo a actos que socaven la paz, la estabilidad o la seguridad de la República Centroafricana podrían ser sancionados por el Consejo de Seguridad y ser objeto de procedimientos judiciales. Acojo con beneplácito la reciente declaración emitida por el Consejo Superior de Comunicación en la que condena el

discurso de odio y la estigmatización, así como sus decisiones más recientes al efecto de que los responsables rindan cuentas de sus actos. Sin embargo, es necesario hacer más para movilizar a las instituciones judiciales y de seguridad del Estado a fin de que adopten medidas concretas para aplicar las decisiones del Consejo Superior.

73. No obstante, sigo siendo optimista sobre el camino hacia la paz para los centroafricanos, y veo oportunidades para seguir haciendo progresos graduales. Encomio el papel desempeñado por el grupo de facilitadores de la Iniciativa Africana para promover el diálogo y abordar las causas profundas de la persistente inestabilidad y la violencia armada en la República Centroafricana. Hago un llamamiento a todos los grupos armados para que pongan fin a todas las hostilidades de manera incondicional y se abstengan de hacer cualquier amenaza de recurrir a medios militares. Esto es incompatible con su compromiso de diálogo pacífico y no debe aceptarse. Aliento al grupo y al Gobierno a que examinen los agravios legítimos comunicados colectivamente por los grupos armados, y garanticen que un diálogo inclusivo con todos los segmentos de la sociedad produzca dividendos de paz. Esto ayudará a garantizar la implicación nacional y la participación de todos los interesados, que es fundamental para la sostenibilidad de cualquier proceso. La MINUSCA seguirá apoyando la labor del grupo y promoverá acuerdos locales con las autoridades nacionales civiles y de seguridad para crear un entorno más propicio al diálogo con los grupos armados y facilitar un proceso más rápido para su desarme e integración. Estos acuerdos locales entre los grupos armados y los incentivos no militares para abandonar el camino de la violencia, mediante los programas del Gobierno sobre desarme, desmovilización y reintegración y reducción de la violencia comunitaria, siguen siendo esenciales. La MINUSCA seguirá ofreciendo su apoyo. Estos esfuerzos son especialmente importantes para reducir el reclutamiento de jóvenes en grupos armados o milicias locales, una importante fuente de inestabilidad.

74. También insto al grupo a que vincule su diálogo con los grupos armados a medidas para garantizar un apoyo sistemático y coherente de los Estados de la región a la estabilización en la República Centroafricana. La reactivación de las tres comisiones mixtas bilaterales entre la República Centroafricana y el Camerún, el Chad y el Sudán, respectivamente, es un paso esencial en la dirección correcta. Exhorto a todos los Gobiernos a que aprovechen decididamente esta oportunidad. La reactivación de esas comisiones, inactivas desde antes de la crisis, podría jugar un papel más importante en lo que respecta a reducir la violencia relacionada con la trashumancia, controlar el movimiento de los grupos armados, combatir la proliferación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras y la delincuencia transnacional, estimular los intercambios económicos en beneficio mutuo y facilitar el regreso voluntario de los refugiados. Exhorto a los dirigentes de la región a que hagan causa común en torno a un programa de paz que ayudará a estabilizar la República Centroafricana, al tiempo que hacen frente a las amenazas transfronterizas comunes y mejoran la estabilidad en toda la región.

75. Esto no será posible si los propios centroafricanos no reavivan su determinación de vivir juntos en paz en un Estado secular, orgulloso de su rica historia y su diversidad como sociedad multiétnica y multirreligiosa en el corazón de África. Es vital que se hagan verdaderos esfuerzos para promover la reconciliación nacional y la cohesión social. Acojo con satisfacción el liderazgo del Sr. Touadera y su decisión de establecer un comité directivo encargado de elaborar el marco jurídico para el establecimiento de una futura comisión de la verdad, la justicia, las reparaciones y la reconciliación. Esto ayudará a garantizar que se responda a la necesidad de rendición de cuentas por los crímenes cometidos en el pasado y así se restablezca una paz duradera. Aliento al Gobierno a que comience a trabajar en la definición de una estrategia nacional de justicia de transición coherente, pluridimensional y centrada en las víctimas, sobre la base de amplias consultas y con una participación significativa

de la sociedad civil y los principales interesados, en particular las víctimas, y en conexión con el proceso de paz.

76. No puede haber paz sin justicia, ni justicia si prevalece la impunidad. Para invertir el ciclo de violencia es esencial poner fin a la impunidad en la República Centroafricana en lo que respecta a delitos y violaciones graves de los derechos humanos contra los civiles, así como ataques contra los trabajadores humanitarios y el personal de mantenimiento de la paz. Me siento alentado por la detención de algunos de los presuntos autores de esos ataques y exhorto a las autoridades nacionales a que sigan fortaleciendo su capacidad de detener, investigar, procesar y juzgar rápidamente a esos individuos en cooperación con la MINUSCA. Acojo con particular beneplácito la cooperación de las autoridades nacionales con la MINUSCA en la investigación y el enjuiciamiento de los individuos sospechosos de haber atacado y matado a miembros del personal de mantenimiento de la paz. En este sentido, también deseo encomiar la cooperación entre la República Centroafricana y la República Democrática del Congo para que se haga justicia mediante la extradición de los individuos que han huido a la República Democrática del Congo. Asimismo, un paso esencial en la dirección correcta es que se hagan progresos en el establecimiento y entrada en funcionamiento de las instituciones judiciales nacionales, el Tribunal Penal Especial y una comisión nacional de derechos humanos. Acojo con beneplácito la aprobación por la Asamblea Nacional de las reglas de procedimiento y prueba del Tribunal y espero con interés el inicio de las investigaciones del Tribunal. Se necesitarán recursos suficientes para asegurar la sostenibilidad de esas importantes instituciones.

77. Sigo profundamente afligido por la situación humanitaria. La escasez de fondos y la inseguridad obstaculizan la prestación de ayuda, lo que deja sin asistencia a un gran número de personas. La violencia recurrente en muchas partes del país sigue empujando a las personas a huir de sus hogares y medios de vida. La negación del derecho de retorno de numerosos refugiados y desplazados internos es un claro indicio de que continúan las tensiones entre comunidades, que obstruyen el progreso y amenazan el futuro del país. Exhorto a que se preste un mayor apoyo internacional a los esfuerzos humanitarios en el país, junto con medidas más enérgicas y eficaces para hacer rendir cuentas a quienes atacan a los trabajadores humanitarios. Confío en que el aumento de la presencia del Estado y la relativa estabilidad en muchas zonas, junto con una respuesta robusta a la violencia entre comunidades y la incitación a la misma, permitirán que se acelere el regreso seguro y digno de las personas que se vieron obligadas a abandonar sus hogares.

78. La persistente debilidad de la autoridad del Estado, la proliferación de la violencia y la continua actividad de los grupos armados están profundamente interconectadas, y la violencia supone un difícil desafío a las instituciones democráticas recién establecidas en el país. La presencia del Estado juega un papel importante en lo que respecta a mantener la estabilidad y establecer un entorno de mayor protección. Ayudar al país a salir de ciclos de violencia crónica exige un enfoque multidisciplinario a largo plazo, como se indica en el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz y en el Marco de Compromiso Mutuo, que ofrecen una vía clara hacia la paz sostenible y la estabilidad. Es primordial que exista un compromiso renovado con la aplicación rápida y eficaz de la estrategia, que el país debe asumir como propia. Considero alentador que el Sr. Touadera haya reactivado numerosos proyectos de desarrollo en consonancia con el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz, e insto al Gobierno a que acelere su ejecución. Exhorto a la comunidad internacional a que siga apoyando al Gobierno en sus esfuerzos por reforzar la administración local en todo el país, haciendo hincapié en medidas para acelerar la prestación de servicios básicos y el despliegue de los sistemas judiciales. Para ello serán necesarias medidas que aborden las crecientes

presiones fiscales y los déficits presupuestarios. Seguirá siendo fundamental avanzar en las reformas fiscales y crear un entorno propicio a la actividad económica para promover el sector privado y la creación de empleo. Este progreso hacia la recuperación económica será, en último término, vital para mantener la fe en las instituciones del Estado y asegurar una salida rápida de la crisis humanitaria. Ello exigirá mayores sinergias entre el Gobierno y sus asociados, así como la estrecha colaboración entre las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y los Estados de la región. Unidos por el mismo propósito y el ideal compartido de apoyar las iniciativas encaminadas a restablecer la autoridad del Estado, debemos basarnos en un proceso de diálogo inclusivo con miras a una solución pacífica del conflicto y la reconciliación nacional en el marco general de la Iniciativa Africana.

79. Encomio los esfuerzos de las autoridades de la República Centroafricana para preparar el redespliegue progresivo de las fuerzas armadas adiestradas por la Misión de Formación Militar de la Unión Europea, así como las fuerzas de seguridad interna acompañantes. Si se ejecuta correctamente, ese redespliegue permitiría al Gobierno asumir progresivamente sus responsabilidades soberanas y preparar el terreno para la salida gradual de la MINUSCA. Las recomendaciones sobre el apoyo a esas fuerzas, que figuran en mi carta al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2018/463), podrían facilitar la consecución de ese objetivo.

80. Reitero que la MINUSCA por sí sola no puede ni debe soportar la carga de ese apoyo. Esto ante todo responsabilidad de las autoridades nacionales, con el apoyo colectivo de la comunidad internacional. Por lo tanto, exhorto a las autoridades nacionales a que cumplan de manera progresiva y oportuna los compromisos que asumieron en los planes nacionales del sector de la seguridad y de defensa nacional. Como mencioné en mi carta, ello incluye garantizar asignaciones presupuestarias apropiadas y fiables el apoyo a las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad interna. Insto en particular a las autoridades a que adopten rápidamente medidas para crear unas fuerzas armadas y de seguridad interna basadas en criterios de diversidad regional y étnica, mediante la contratación inclusiva y la integración de antiguos miembros de los grupos armados. Las fuerzas también tendrán que recibir apoyo presupuestario apropiado y fiable y defender los principios de la rendición de cuentas y el estado de derecho para ganarse la confianza y el respeto de las comunidades locales. La MINUSCA seguirá aplicando la política de diligencia debida en materia de derechos humanos para asegurar la supervisión y la rendición de cuentas por la conducta de las fuerzas de seguridad nacional. Esta iniciativa requiere un apoyo internacional coherente y acojo con beneplácito el compromiso continuo de la Unión Europea y los donantes bilaterales. También aliento a los Estados Miembros a que presten mayor apoyo financiero, técnico y material al despliegue inmediato y a largo plazo de las fuerzas de seguridad nacional, además de su asistencia a la reforma general del sector de la seguridad. Para lograr el éxito será fundamental que la asistencia internacional siga siendo bien coordinada, coherente, transparente y sostenida.

81. Condeno enérgicamente la inaceptable manipulación del sentir público predisponiéndolo contra la Misión con el fin de conseguir miopes beneficios políticos a corto plazo o ganancias de recursos, lo cual también fomenta los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz. Estoy convencido de que la situación en la República Centroafricana habría sido mucho peor sin la MINUSCA; la pérdida de vidas, los ataques contra los civiles y los desplazamientos habrían sido mucho mayores si la MINUSCA no hubiera estado presente. Se han producido retrocesos en la marcha hacia la paz y la estabilidad, pero el país sigue avanzando, y la MINUSCA proseguirá sus esfuerzos para mejorar su actuación en el contexto de mi iniciativa "Acción para el Mantenimiento de la Paz". Acojo con beneplácito los encomiables esfuerzos de la Misión para optimizar su desempeño y mejorar la rendición de

cuentas, en particular en lo que respecta a la explotación y los abusos sexuales. La MINUSCA ha comenzado a subsanar deficiencias y aplicar recomendaciones para mejorar la protección de los civiles y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. El próximo examen estratégico independiente de la MINUSCA será una oportunidad para examinar más a fondo la Misión.

82. Doy las gracias a mi Representante Especial, Parfait Onanga-Anyanga, por su dedicación y liderazgo. Agradezco profundamente la devoción a la causa de la paz demostrada por el personal de la MINUSCA, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, especialmente en un entorno extremadamente difícil. También doy las gracias a mi Representante Especial para África Central y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central, François Louncény Fall, por el papel que desempeña en la subregión en apoyo de la República Centroafricana. Doy las gracias a la Unión Africana, la CEEAC, la Unión Europea, el Banco Mundial y los asociados bilaterales e internacionales, incluidos el Grupo de Apoyo Internacional y las organizaciones no gubernamentales, por sus continuos esfuerzos de colaboración con el Gobierno y todos los centroafricanos para construir una República Centroafricana pacífica y estable.


MINUSCA
June 2018
SUDAN
CHAD
SOUTH SUDAN
CENTRAL AFRICAN REPUBLIC
CAMEROON
CONGO
DEMOCRATIC REPUBLIC OF THE CONGO
Sector West
Sector Center
Sector East
Sector WEST
Sector CENTER
Sector EAST
HQ
BANGLADESH
NIGER
PERU
FPU CAMEROON 1
UNPOL
PAKISTAN
BANGLADESH
PAKISTAN
FPU RWANDA 2
ZAMBIA
CAMBODIA
RWANDA
SRI LANKA
FPU MAURITANIA 2
CAMEROON
TANZANIA
BURUNDI
MAURITANIA
FPU CONGO
MOROCCO
FORCE HQ
JTB
EGYPT
GABON
RWANDA
RWANDA (BG)
QRF PORTUGAL
FRANCE
SOF BANGLADESH
EGYPT
INDONESIA
PAKISTAN
SENEGAL
SERBIA
MP NEPAL
FPU CAMEROON 2
FPU EGYPT
FPU JORDAN
FPU MAURITANIA 1
PSU RWANDA
FPU RWANDA 1
FPU SENEGAL
PSU SENEGAL
Bangui
Birao
Ndélé
Kaga Bandoro
Bria
Bambari
Bangassou
Obo
Bossangoa
Bouar
Berberati
Sibut
Paoua
Batangafo
Dékoa
Bozoum
Baoro
Baboua
Yaloke
Carnot
Gamboula
Nola
Tomori
Salo
Mbaïki
Mongoumba
Boda
Boali
Bossembélé
Bouca
Kabo
Markounda
Maïkouma
Mbrès
Bamingui
Garba
Ouanda Djallé
Sam Ouandja
Kaouadja
Yangalia
Ippy
Grimari
Kouango
Bakouma
Yalinga
Djéma
Zémio
Rafaï
Ouango
Bondo
Bumba
Sarh
Doba
Goré
Am Timan
Al Fifi
Yokadouma
VAKAGA
BAMINGUI BANGORAN
HAUTE-KOTTO
HAUT-MBOMOU
MBOMOU
BASSE KOTTO
OUAKA
KÉMO
NANA GRÉBIZI
OUHAM
OUHAM-PENDÉ
NANA-MAMBÉRÉ
MAMBÉRÉ-KADEÏ
OMBELLA-MPOKO
LOBAYE
SANGHA MBAÉRÉ
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Joint Task Force Bangui
Battle Group
Miltary Observer Position
National Capital
Préfecture Capital
Town, Village
Major Airport
International Boundary
Undetermined Boundary*
Préfecture Boundary
* Final boundary between the Republic of the Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined.
0 50 100 150 200 250 km
0 50 100 150 mi
Map No. 4522 Rev. 12 UNITED NATIONS
June 2018 (Colour)
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)